

Margarita GÓMEZ GÓMEZ, *Una edición desconocida de las Introducciones Latinae de Nebrija (Sevilla, 10 de noviembre de 1481)*, «SIGNO. Revista de Historia de la Cultura Escrita» 4 (1997) Universidad de Alcalá, pp. 231-244.

UNA EDICIÓN DESCONOCIDA DE LAS INTRODUCCIONES LATINAE DE NEBRIJA (Sevilla, 10 de noviembre de 1481)

Margarita Gómez Gómez
Universidad de Sevilla

Hace unos meses, el Director del Archivo Municipal de Sevilla, Marcos Fernández Gómez, me comunicó la localización entre sus legajos de un incunable de las *Introducciones Latinae* de Elio Antonio de Nebrija.¹ Nada me hizo sospechar entonces que se tratara, en realidad, de una edición desconocida, realizada, tal y como figura en el colofón, en Sevilla el 10 de noviembre de 1481.

La búsqueda de la edición en los repertorios generales de incunables² y en aquéllos estudios específicos tanto sobre la imprenta en Sevilla,³ como sobre la figura

¹ Quiero manifestar mi agradecimiento a Marcos Fernández Gómez por haberme facilitado el estudio de este importante incunable, conservado en la Biblioteca del Archivo Municipal de Sevilla, sign. 91/11.

² Destacamos el *Gesamtkatalog der Wiegendrucke*, Hrsg. von der Kommission für den Gesamtkatalog der Wiegendrucke, 2. Aufl. durchgesehener Neudruck der 1. Aufl., Anton Hiersemann, Stuttgart; 2ª ed., H.P. Kraus, New York 1968. 7 vols. Con posterioridad se han publicado tres volúmenes más. Ver también L. HAIN, *Repertorium bibliographicum in quo libri omnes ab arte typographica inventa usque ad annum MD*, Stuttgart, París 1826-1838.

³ La bibliografía existente sobre la imprenta en Sevilla es abundante. Véanse las obras de F. ESCUDERO Y PEROSSO, *Tipografía hispalense. Anales tipográficos de Sevilla desde el establecimiento de la imprenta hasta fines del siglo XVIII*, Madrid 1894; J. GESTOSO Y PÉREZ, *Ensayo de un diccionario de los artífices que florecieron en Sevilla desde el siglo XIII al XVIII inclusive*, 3 vols. Sevilla 1899-1908 y *Noticias inéditas de impresores sevillanos (obra póstuma)*, Sevilla 1924; J. HAZAÑAS Y LA RUA, *La imprenta en Sevilla. Ensayo de una historia de la tipografía sevillana y noticias de algunos de los impresores desde la introducción del arte tipográfico en esta ciudad hasta el año de 1800*, Sevilla 1892 y *La imprenta en Sevilla. Noticias inéditas de sus impresores desde la introducción del arte tipográfico en esta ciudad hasta el siglo XIX (obra póstuma)*, 2 vols., Sevilla 1945-49; S. MONTOTO DE SEDAS, *Impresos Sevillanos*, Madrid 1948; J.M. VINDEL, *El arte tipográfico en España durante el siglo XV. Sevilla y Granada*, Sevilla 1989. (Ed. facsímil de la de 1949); G.S. SOSA, *La imprenta en*

de Nebrija, ha sido infructuosa.⁴ Los estudios más recientes, como *Hislampa*⁵ o el *Catálogo General de Incunables en Bibliotecas Españolas*,⁶ nada dicen al respecto. Tampoco los clásicos como N. Nicolás Antonio,⁷ K. Haebler,⁸ F. Vindel,⁹ A. Palau¹⁰ o L.A. Sheppard y G.D. Painter en su acertada introducción al tomo X del BMC,¹¹ por citar algunos. Ni tan siquiera A. Odriozola, gran bibliógrafo y conocedor de la figura de Nebrija, proporcionó pista alguna.¹²

No es extraño en el mundo de los incunables el hallazgo de ejemplares únicos, como el que me propongo analizar. De hecho, muchos de los conocidos lo son por un solo ejemplar y, por este simple hecho, se convierten en joyas bibliográficas conservadas y atesoradas, a veces, en lejanas e inaccesibles bibliotecas.

A pesar de esta circunstancia, parecía más raro que ni tan siquiera existiera alguna referencia indirecta de su existencia. El mismo autor, quien en varias ocasiones habló de sus propias obras y publicaciones, no lo menciona. Tampoco eruditos del s. XVIII como J.B. Muñoz, gran conocedor de las fuentes y bibliotecas, en especial de las sevillanas, y autor de un pequeño tratado, precisamente, sobre la figura de Nebrija.¹³ Otros especialistas de la mencionada centuria sobre el libro impreso, tales

Sevilla, en *Historia de la Imprenta Hispana*, Madrid 1982, pp. 429 y ss.

⁴ Véase A. ODRIOZOLA, *La Caracola del Bibliófilo Nebricense*, «Revista de Bibliografía Nacional» VII, fasc. 1 a 4 (Madrid, 1946) p. 3 y ss. y *Algunos problemas bibliográficos que plantean las obras de Nebrija*, «Bibliografía Hispánica» 4 (Madrid, 1945) p. 213 y ss. También resulta de interés, aunque el estudio de A. Odriozola le supere, la bio-bibliografía de P. LEMUS Y RUBIO, *El maestro Elio Antonio de Nebrija*, «Revue Hispanique» XII (1910) p. 459 y ss; XXIV (1913) p. 13 y ss.

⁵ HISLAMP. *Autores latinos peninsulares da época dos descobrimentos (1350-1560)*, M.C. DÍAZ Y DÍAZ et al., Lisboa 1993.

⁶ Edición coordinada y dirigida por F. GARCÍA CRAVIOTO, Dirección General del Libro y Bibliotecas, Madrid 1989-1990, 2 vols. J. MARTÍN ABAD ha realizado dos adiciones, *Catálogo General de Incunables en Bibliotecas Españolas (CIE): Adiciones y correcciones (I)*, Madrid 1991 y *Catálogo general de Incunables en Bibliotecas Españolas (IBE): Adiciones y correcciones (II)*, Madrid 1994.

⁷ Nicolás ANTONIO, *Bibliotheca Hispana Nova*, 2ª ed., Madrid 1783.

⁸ K. HAEBLER, *Bibliografía Ibérica del siglo XV: enumeración de todos los libros impresos en España y Portugal hasta el año 1500*, 2 vols. Reimp. facs., Madrid 1992.

⁹ Además de la obra ya citada dedicada a la imprenta en Sevilla (nota 3), véase su *Manual gráfico-descriptivo del bibliófilo hispanoamericano*, 12 vols., Madrid 1930-34.

¹⁰ A. PALAU Y DULCET, *Manual del librero hispanoamericano. Bibliografía general española e hispano-americana desde la invención de la imprenta hasta nuestros tiempos ...* 2ª ed. corr. y aum. 28 vols. Barcelona-Oxford 1948-77 (reimp. en 1990).

¹¹ *Catalogue of Books printed in the XVth century now in the British Museum. Part X: Spain. Portugal* comp. por L.A. Sheppard y G.D. Painter, Londres 1971.

¹² Ya hemos mencionado sus estudios dedicados a la figura y obra de Nebrija. Igualmente útil es su trabajo *La imprenta en Castilla del siglo XV*, en *Historia de la Imprenta Hispana*, op. cit., p. 93 y ss.

¹³ J.B. MUÑOZ, *Elogio de A. de Lebrija*, «Memorias de la Real Academia de la Historia» III (1799) p. 1 y ss.

como R. Diosdado Caballero,¹⁴ F. Méndez¹⁵ y D. A. Gálvez,¹⁶ simplemente tratan las conocidas ediciones salmantinas. En un intento de agotar todas las posibilidades he consultado, incluso, los protocolos sevillanos cercanos a la fecha de publicación, con la esperanza de localizar algún dato no recogido por J. Hazañas o F. Escudero y Perosso.

Todo me lleva a poder afirmar que se trata de una nueva edición de las *Introducciones*, realizadas a una distancia de diez meses respecto a la edición príncipe de Salamanca (16 de enero de 1481) y en un año, 1481, en el que, hasta ahora, las prensas sevillanas parecían inactivas.

La importancia del hallazgo es obvia. Por un lado, confirma el éxito de esta obra, a juicio de F. Rico, verdadero *best seller* de la época incunable.¹⁷ Por otro, aporta nuevos datos sobre la imprenta en la Sevilla del siglo XV, de la que tan poco se conoce, en especial en la década de los ochenta.

No me corresponde profundizar en la figura de Elio Antonio de Nebrija. Su importante labor como gramático y humanista es de sobra conocida, gracias a los abundantes estudios dedicados a su persona.¹⁸ Su producción intelectual ha sido también analizada desde los más variados puntos de vista. Ciñéndonos al ámbito puramente bibliográfico, ha sido A. Odriozola quien mejor ha establecido cuáles fueron sus obras y qué ediciones se hicieron de cada una.¹⁹ Con todo, para valorar de forma adecuada la edición que hoy se presenta, parece ineludible reseñar, aunque sea brevemente, las distintas ediciones conocidas de las *Introducciones Latinae* y sus características fundamentales.

¹⁴ *De pryma typographiae hispanicae aetate specimen*, Roma 1793. Existe traducción al castellano realizada por V. FONTÁN, *Breve examen acerca de los primeros tiempos del arte tipográfico en España ...* Madrid 1865.

¹⁵ *Tipografía Española o Historia de la introducción, propagación y progresos del arte de la imprenta en España*, Madrid 1796.

¹⁶ Fue bibliotecario mayor de la Biblioteca Capitular y Colombina de Sevilla y dejó manuscritas dos obras sobre la imprenta en España, *Apuntaciones que podrían servir para indicar la Antigüedad del Origen y Establecimiento del Arte de la Imprenta en España ... Año de 1776* (Biblioteca Capitular y Colombina 58-4-13) y una segunda redacción ampliada sin fecha (Biblioteca Capitular y Colombina 57-4-13).

¹⁷ F. RICO, *Nebrija frente a los bárbaros: el canon de los gramáticos nefastos en las polémicas del humanismo*, Universidad de Salamanca, 1978, p. 41.

¹⁸ Por citar algunos de los estudios más significativos, véase F.G. OLMEDO, *Nebrija (1441-1522). Debelador de la barbarie. Comentador eclesiástico. Pedagogo. Poeta*, Madrid 1942; F. RICO, *Nebrija frente a los bárbaros ... op. cit.* De gran interés resultan recientes Congresos como *Nebrija. V Centenario 1492-1992. Actas del Congreso Internacional de Historiografía Lingüística*, Universidad de Murcia, 1992. y *Antonio de Nebrija. Edad Media y Renacimiento*, ed. a cargo de C. CODONER y Juan Antonio GONZÁLEZ IGLESIAS, Universidad de Salamanca, 1994. Véase también *Nebrija en Cataluña: exposición conmemorativa en el V centenario de las Introducciones Latinae*, Barcelona 1981 y [T. Santander], *Nebrija y la imprenta salmantina del Renacimiento: Exposición bibliográfica*, Universidad de Salamanca, 1981.

¹⁹ Véase nota 4.

1.- Las "Introducciones Latinae" de Elio Antonio de Nebrija.

Siguiendo a A. Odriozola, se conocen tres redacciones distintas de las *Introducciones Latinae*, fruto de un proceso de maduración, que llevó al propio autor a modificar el texto de la edición príncipe. De cada una de estas redacciones fundamentales se conocen diversas ediciones, realizadas en ciudades y años también diversos.²⁰

La primera redacción, dedicada al Cardenal Mendoza, se caracteriza por el empleo de la prosa y la inexistencia de encabezamientos, que nos indiquen las distintas partes de la obra. El texto recoge los paradigmas de declinaciones y conjugaciones, listas de adverbios, preposiciones, interjecciones, conjugaciones y concordancias. Le sigue una exposición sobre morfología y sintaxis; ortografía, con una lista de términos ordenados alfabéticamente; prosodia; barbarismos, solecismos y figuras de dicción y, por último, una nueva lista de palabras con sus equivalencias, principalmente, latinas.²¹

De esta primera redacción se conocían hasta ahora tres ediciones, realizadas todas ellas en el famoso taller anónimo de Salamanca, en los años sucesivos de 1481, 1482 y 1483.²²

La segunda redacción, conocida como *secunda editio*, está dedicada al hermano del duque de Alba, Gutierre de Toledo. Se caracteriza por estar redactada en verso, según los usos didácticos imperantes en la época,²³ y por dividirse en cinco libros claramente delimitados. El primero, estudia las declinaciones y conjugaciones, partes de la oración y accidentes del nombre; el segundo, el género de los nombres, reglas de las declinaciones, accidentes del verbo, pretéritos y supinos; el tercero, los *erotemata* o preguntas sobre las partes de la gramática; el cuarto, recoge la sintaxis,

²⁰ Como es sabido, en tiempos de la imprenta artesanal, el término edición o reedición hace referencia al conjunto de ejemplares de una obra, impresos de una composición tipográfica única. Debe desecharse el empleo de palabras como reimpresión o tirada, propias de la imprenta actual que permite la reutilización de un material tipográfico preexistente. Véase al respecto J. MOLL, *Problemas bibliográficos del libro del Siglo de Oro*, «Boletín de la Real Academia Española» LIX, cuad. CCXVI (enero-abril 1979) p. 49 y ss. y J. MARTÍN ABAD, *Nebrija en los talleres de Arnao Guillén de Brocar y Miguel de Eguía*, en *Actas del Congreso Internacional de Historiografía Lingüística. Nebrija. V Centenario. 1492-1992*, Murcia 1994, vol. I, p. 37.

²¹ Véase la ya citada obra de A. ODRIOZOLA, *La Caracola ...* p. 11 y C. CODOÑER, *Las "Introducciones Latinae" de Nebrija: tradición e innovación*, en *Nebrija y la Introducción del Renacimiento en España*, Salamanca 1983, p. 105 y ss.

²² Sobre este anónimo taller y su especialización en la publicación de las obras de Nebrija existe una abundante bibliografía. Destacamos al respecto L. CUESTA GUTIÉRREZ, *La imprenta en Salamanca. Avance al estudio de la tipografía salmantina (1480-1944)*, Diputación de Salamanca, 1960-1981. Véase también F. VINDEL, *El arte tipográfico en las ciudades de Salamanca, Zamora, Coria y el Reino de Galicia durante el siglo XV*, Madrid 1946.

²³ Véase J. MARTÍN ABAD, *Nebrija en los talleres de Arnao Guillén de Brocar ... op. cit.* p. 23 y ss.

y el quinto, la prosodia y la métrica.²⁴

Parece que esta segunda redacción debió publicarse por vez primera en Salamanca, entre los años 1485-86, pero no se conoce ningún ejemplar. La edición más antigua conservada es la realizada en Venecia el año 1491. Existe también otra edición de Burgos, impresa en 1493.²⁵

Por último, la tercera redacción o *recognitio* está dedicada a la Reina Isabel. Mantiene la división en cinco libros y se acompaña de un extenso comentario realizado por el propio Nebrija y diversas adiciones. Esta tercera redacción ha sido la más editada. La primera vez se publicó en Salamanca en 1495 y, con variantes más o menos acusadas, se siguieron imprimiendo a lo largo de las centurias siguientes.²⁶

A tenor de lo expuesto, se puede afirmar que el éxito de las *Introductiones* fue innegable. El objetivo del autor, como se sabe, no fue crear una obra para especialistas en la lengua latina, sino todo lo contrario: un manual destinado a la enseñanza de los rudimentos de la misma. Con sus defensores y sus detractores, lo cierto es que *el Antonio*, como se conocía en la época, se convirtió muy pronto en el libro de gramática más estudiado²⁷ y, en palabras del propio autor, en el más vendido del momento: "*Possumque illud affirmare nullum esse hodie librum qui apud nos sit uendibidior*".²⁸

Quiero resaltar el hecho de que estas palabras figuran ya en la edición del 10 de noviembre de 1481 realizada en Sevilla, o sea, sólo diez meses después de que se imprimieran por vez primera el 16 de enero, en Salamanca. El autor era consciente de su éxito y así, ante la demanda del público, se aventura a editar de nuevo su obra, de la que ya "habían sido impresos mil códices e incluso más": "... *cum sint iam ex hoc nostro labore mille codices et eo amplius impressi nec tamen minore studio requirantur quam si gratiam nouitatis nondum exeuerint*".²⁹

Retomando el tema que nos ocupa, la edición sevillana pertenece, por su contenido, a la primera redacción de las *Introductiones* y, por su fecha, a la segunda edición de las mismas.

²⁴ Véase A. ODRIOZOLA, *La Caracola ... op. cit.* p. 11.

²⁵ Vid. *Ib.* p. 11 y J.C. MARGOLÍN, *Des Introductiones Latinae e il Catholicon di Giovanni Balbi, en Antonio de Nebrija. Edad Media y Renacimiento...*, *op. cit.* p. 259 y ss.

²⁶ Vid. *Ib.* y F. GARCÍA DE LA CONCHA DELGADO y J.F. SÁEZ GUILLÉN, *Catálogo Colectivo de la obra de Elio Antonio en la Capital Hispalense*, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura y Medio Ambiente, 1991.

²⁷ Sobre su uso como manual en las más importantes universidades véase L. GIL FERNÁNDEZ, *Panorama social del humanismo español*, Madrid 1981, p. 98 y ss. y A. CAPITÁN DÍAZ, *Historia de la Educación en España. I. De los orígenes al Reglamento General de Instrucción Pública (1821)*, Madrid 1991, p. 138 y ss.

²⁸ Véase la carta dedicatoria al Cardenal Mendoza de la edición de Sevilla, 1481 (lám. II). Su reproducción en la edición de Salamanca 1482, fue editada por F. MÉNDEZ, *Tipografía española ... op. cit.* p. 114. Quiero agradecer a José Solís, Profesor Titular de Filología Latina en la Universidad de Sevilla, la ayuda prestada en la correcta interpretación de algunos pasajes de esta carta.

²⁹ Vid. *Ib.*

Del cotejo que he realizado entre ésta y la de los años 1481 y 1482, impresas en Salamanca,³⁰ se desprenden las siguientes conclusiones:

En primer lugar, que la edición sevillana es una réplica, prácticamente a plana y renglón, de la edición príncipe,³¹ manteniendo, incluso, algunos de los errores que aquélla tenía.³² La principal diferencia entre la primera y la segunda edición estriba en la carta dedicatoria, ambas dirigidas al Cardenal Mendoza pero con distinto contenido. Difiere también el lugar escogido para publicarla: en la primera edición de Salamanca, abre el texto, mientras que en la de Sevilla, lo cierra, apareciendo a continuación el colofón.³³

En segundo lugar, que la hasta ahora considerada segunda edición (desde ahora, tercera), publicada también en Salamanca en 1482, aúna las dos ediciones anteriores y añade un nuevo texto al final, que hasta ese momento no aparecía. Así, abre el texto reproduciendo la carta dedicatoria dirigida al Cardenal Mendoza de la primera edición.³⁴ Lo cierra, tras el vocabulario, con la carta dedicatoria al Cardenal Mendoza, editada por vez primera en Sevilla.³⁵ A la novedad de reproducir estas dos cartas dedicatorias, se añaden un anexo con nuevas normas verbales y unos breves consejos que, a diferencia del resto, se escriben en castellano.³⁶

Por último, llama la atención el hecho de que las tres ediciones comparadas mantengan un mismo estilo editorial. De este modo, todas dejan huecos en blanco para iniciales, que ocupan la altura de dos o tres renglones, excepcionalmente cuatro; tras punto y aparte, la mayúscula con la que se abre el siguiente renglón sobresale de la caja de escritura por la izquierda, como solía ser frecuente en los manuscritos humanísticos;³⁷ ninguna tiene reclamos, ni por supuesto foliación, aunque sí

³⁰ La primera edición publicada el 16 de enero de 1481, se conserva en la Biblioteca Nacional I/1599. La de 13 de octubre de 1482, en la Biblioteca Provincial de Toledo I/32.

³¹ La primera página conservada de la edición de Sevilla, sign. c' r (lám. I) se corresponde con la p. c' r de la primera edición salmantina. Las siguientes, tratan de seguir el modelo, aunque a veces se observan ligeras variantes.

³² Es de advertir que la edición de Sevilla tiene también errores propios, algunos de los cuales fueron subsanados posteriormente en la de Salamanca de 1482. Véase, por ejemplo, el error de la de Sevilla, situado en la p. d⁷v: "M ante d breuis"; corregido en la edición de Salamanca de 1482 en su p. c¹²v: "A ante d breuis".

³³ Véase lám. II (p. f³v).

³⁴ P. a' r. Esta carta es la que reproduce F. VINDEL en la p. 10 de su *Arte tipográfico* dedicado, entre otras, a la ciudad de Salamanca (*op. cit.*)

³⁵ P. e' r. 2^a col. y cinco primeros renglones de e²v.

³⁶ Es de notar que el nuevo anexo se imprime tras la segunda carta dedicatoria sin separación alguna que lo destaque. Ocupa las páginas que van desde la e¹v. a la e⁴v.

³⁷ Véase A. DEROLEZ, *Le livre manuscrit de la Renaissance*, en *El Libro Antiguo Español. Actas del Segundo Coloquio Internacional*, Madrid 1992, p. 177 y ss. Como se sabe, el libro humanístico no hizo sino retomar una tradición clásica anterior. Así, este modo de resaltar diversas partes del texto con mayúsculas destacadas en el margen izquierdo, tiene su origen en el mundo romano y fue ampliamente utilizada en los manuscritos carolingios, tomados como modelos por los humanistas (Véase O. PÄCHT, *La miniatura medieval*, Trad. cast., Madrid 1987, p. 46).

signaturas, situadas en el ángulo inferior derecho de la primera página de los bifolios; la redacción y características del colofón, donde nunca se indica al impresor, es, además, muy similar: "*Aaelii antonii Nebrissensis grammatici introductiones latinae explicitae. Impraessequ[e] Ispalensi ciuitate nobilissima. anno a natali d[omi]ni. M.cccc.l.xxxi. x die noue[n]bris. Deo gratias.*"³⁸

Estas semejanzas, unidas al ya mencionado respeto por reproducir página a página el texto de la edición príncipe, demuestra que los impresores se sirvieron de un modelo a seguir en su trabajo, posiblemente, impuesto por el propio autor. No se trata de una simple copia o imitación realizada por iniciativa de los impresores, ya que tanto en la segunda edición de Sevilla como en la tercera de Salamanca, se añade un nuevo texto (en el primer caso, una nueva carta dedicatoria; en el segundo, un nuevo anexo) redactado por el propio Nebrija y que marca la diferencia respecto a las ediciones anteriores.

Muchas veces se ha hablado del papel asumido por Nebrija como editor de sus obras, incluso hay quien piensa que llegó a regentar el taller salmantino.³⁹ Sea como fuere, parece indudable la cercanía entre el autor y los talleres de imprenta, algo no excesivamente extraño en un humanista educado en Italia, donde tantos ejemplos existen de esta relación.

Desconozco, en cualquier caso, cuál fue la vía que llevó a Nebrija a publicar la segunda edición de sus *Introductiones* en Sevilla. Según todos los indicios, por esas fechas se encontraba en Salamanca, atendiendo sus cátedras de gramática y poética,⁴⁰ y, al parecer, no volvió a la ciudad hispalense hasta la década de los noventa.⁴¹ Con

³⁸ Los colofones de las ediciones de Salamanca se expresan de la siguiente manera: 16 de enero de 1481: "*Aaelii antonii Nebrissensis graf[m]matici introductiones latinae explicitae salmanticae. anno a natali christiano M.cccc.lxxxii. ad xvii K[alendas] february. Deo gra[tia]s*"; 13 de octubre de 1482: "*Aaelii antonii Nebrissensis grammatici introductiones latinae explicitae. salmanticae. anno a natali christiano M.cccc.lxxxii. tertio ydus octobris. Deo gratias*".

³⁹ Véase F. VINDEL, *El arte tipográfico en las ciudades de Salamanca ... op. cit.*, p. XXI. También trata de esta cuestión L. CUESTA GUTIÉRREZ, *La imprenta en Salamanca ... op. cit.* p. 10 y ss. y, específicamente, la misma autora en *El enigma de la imprenta del humanista Elio Antonio de Nebrija y sus sucesores*, separata de «Sonderdruck aus dem Gutenberg-Jahrbuch» (1961) p. 107 y ss.

⁴⁰ Véase F.G. OLMEDO, *Nebrija ... op. cit.* p. 23 y ss.

⁴¹ No existe unanimidad a la hora de determinar cuándo y con qué cometido concreto retornó Antonio de Nebrija a Sevilla. M. Méndez Bejarano dice que en 1490 estuvo en Sevilla con motivo de la boda del príncipe D. Alfonso de Portugal con Dña. Isabel de Castilla (*Diccionario de escritores, maestros y oradores naturales de Sevilla y su actual provincia*, Sevilla 1922 (ed. facs. Sevilla 1989) t. II, p. 30) F.G. Olmedo afirma que en 1498 impartía docencia públicamente en Sevilla según consta por un acuerdo capitular del Cabildo sevillano del 1 de octubre de dicho año por el que se le permite enseñar en la Capilla de Nuestra Señora de la Granada (véase *Nebrija ... op. cit.* p. 31). Estudios más recientes, como el de A. Moreno de la Fuente, sugieren que pudiera impartir docencia de gramática en el estudio de San Miguel de Sevilla desde 1496 (Véase *El Estudio de S. Miguel de Sevilla en la primera mitad del siglo XVI*, «Historia. Instituciones. Documentos» 22 (1995) p. 351. También resulta de interés, J. SÁNCHEZ HERRERO, *El Estudio de San Miguel de Sevilla durante el siglo XV*, «Historia. Instituciones. Documentos» 10 (1983) p. 297 y ss. Apend. doc. 11, p. 320.).

strictim. aut a pronome. ut mecum
 tuatum. buca participio non placet ser
 gio aduerbium deriuari. cuj enim ab eo
 quod est prudens et docto prudenter
 et docte dicimus. illa noia patius quaz
 participia intelligenda sunt. Vel ori
 uatur a nomine et uerbo. ut a pede et ten
 to sedentim. uel a praepositione. ut
 ab extra. ab intra. ab aduerbio etiã
 ut a pene penitus.

Significationes aduerbiorum variae sunt
 Temporalia et ea diuersarum formarũ
 quaedam enim sunt temporis praeteri
 ti. ut nuper pridem. pridie. heri. nudius
 tertius. Alia praesentis. ut nunc modo
 quod tempus instans est proximum
 instanti significat. aut futuri. ut cras. pe
 ren die. post die. Alia temporum diuer
 serum communia sunt. ut eudam. olim.
 quondam. quando. tab eo composita
 Localia quoq; diuersas habent species. in
 loco. de loco. ad locum. per locũ. In lo
 co. ut hic. isthic. illic. sol. itus. fors. No
 mina quoq; oppidorũ propria prima
 et secũdae declinationis in singulari po
 nuntur in genitiuo tanquam aduerbia.
 alias uero in ablatiuis. ut Cicero est ro
 mae. tarenti. carthagine. syracusis. ga
 bije. De loco. ut hinc. isthinc. illuc. in
 o. abunde. Nomina uero oppido: um
 per ablatiuum sine praepositione: profe
 rinus. ut Cicero profectus est roma.
 tarento. carthagine. gabije. Ad locum
 ut huc. illuc. isthuc. illo. intro. foras. No
 mina uero oppidoꝝ accusatiuis pferun
 tur ponunturq; aduerbialiter sine prae
 positione. ut Cicero profectus est roma
 carthaginem. Per locum. ut huc. isthuc
 illic. Nomina uero oppidorum per abla
 tiuum pferimus. ut fecit iter roma car
 thagine.

Comparatiua aduerbia sunt. quae sunt
 a nominibus recipientibus comparatio
 nem. ut a doctus. docte. doctius. doc

issime. magis etiam et minus
 Numerabilia quoq; aduerbia sunt. ut semel
 octies. mille. trides.
 Negatiua. ut non. uano. minime.
 Affirmatiua. ut profecto. etiã. quidem.
 Demonstratiua. ut eni. ecce.
 Optatiua. ut utinam. ut. o. si.
 Ordinalia. ut deinde. continuo. tum.
 Interrogatiua. ut quis. quare. quare.
 Dubitatiua. ut forte. forsitan. forsit.
 Vocatiua. ut heus. o. obo.
 Responsiua. ut. o. oe.
 Discretiua. ut seorsum. bifariam.
 Congregatiua. ut simul. una. pariter.
 Iuratiua. ut ex deo. mecasto.
 Dehortatiua. ut ne.
 Electiua. ut potius. imo.
 Honoratiua. ut etia. age. agite.
 Intensiua. ut ualde. penitus. oino.
 Remissiua. ut sensim. paulatim.
 Diminutiua. ut danculum. bellissime.
 Similitudinis. ut ceu. sicut. tanquam.
 Qualitatis. ut bene. pulchre. docte.
 Quantitatis. ut multum. parum.
 Figurae aduerbiorum tres sunt. Simplex
 ut diu. huc. Composita. ut interdum. ad
 huc. Decõposita. ut sapienter a sapient
 Nomina pro aduerbijs placuntq; ponũ
 tur. itaq; modo per nomiatiuum. ut foras
 pro forte. modo per genitiuum. ut ro
 mae oomi. togae. modo per datiuum.
 ruri. uel per. modo per accusatiuum. ut
 horrendum ruri. romam eo. modo per
 ablatiuum. ut forte uenit carthagine e
 Ponuntur quoq; uerba pro aduerbijs
 ut amabo. age. agite. Pronomina etiã
 ut uirgilius hoc tunc igni potens pro
 huc. illa pro illuc. Praepositiones quo
 q; ut diximus pro aduerbijs ponuntur
 cuj sine casualibus sunt. ut coram locu
 ti. o. tum. palam dixi. pro se. tunc quo
 q; ponuntur. ut aduerbia loci pro aduer
 bijs sepositis. dicimus enim ubi pro post
 quam. et hic pro tunc. non tamen aduer

todo, es sabida su vinculación a esta ciudad y, no sólo por su nacimiento en una localidad cercana, Lebrija, sino también por su relación con el arzobispo de Sevilla, Alonso de Fonseca *el Viejo*, con quien convivió, como preceptor y ayo de su sobrino Juan Rodríguez de Fonseca, desde 1470 hasta 1473, en que el arzobispo murió. En varias ocasiones expresó su deseo de retornar al sur y, aunque lo hizo en 1513 para regentar la cátedra de San Miguel, su estancia fue corta, pues a los pocos meses marchó, llamado por el Cardenal Cisneros, a la Universidad de Alcalá de Henares, donde residió hasta su muerte, acaecida en 1522.⁴²

2.- *El incunable sevillano.*

El ejemplar de esta segunda edición de las *Introductiones* es un libro en formato folio (300 x 210 mm.), impreso en un papel artesanal de buena calidad. Conserva la encuadernación propia de la época, realizada en cuero sobre tabla y broches, aunque muy deteriorada.⁴³

El papel, de alto gramaje, muestra ciertas manchas de humedad, así como huellas de insectos bibliófagos. Su mayor deterioro estriba en la mutilación de la primera parte del texto, conservándose sólo las 32 hojas finales,⁴⁴ cuyas firmas tipográficas, indicadas en el ángulo inferior derecho, son c¹⁰, d¹⁰, e⁸, f⁴. No tiene reclamos, ni tampoco foliación alguna.

El texto se distribuye en dos columnas, salvo en las hojas d² a d⁶, correspondientes al primer vocabulario, que se dispone en cuatro. Cada columna consta de 44 líneas aunque, en ocasiones, pueden tener 42 o 46.

Utiliza una única letrería gótica para la caja baja. La alta, una simple capital, puede ser calificada de redonda, salvo para el caso de la I mayúscula, claramente gótica. Otra excepción se encuentra en el colofón donde se utiliza una A mayúscula también gótica. El tipo de imprenta utilizado, según K. Haebler, fue el M².⁴⁵

No aparece ninguna inicial de mayor módulo o decorada. En su lugar, se dejaron espacios en blanco de dos a tres líneas de alto, excepcionalmente, cuatro, para que, como era normal en la época, se trazaran a mano con posterioridad. También se dejaron espacios para calderones, así como para añadir grafías griegas en la p. c^{8v}. Ninguno de estos huecos fueron, sin embargo, completados. El único método empleado para destacar ciertas mayúsculas fue, como se dijo, colocarlas fuera de la caja de

⁴² Véase F.G. OLMEDO, *Nebrija ... op. cit.*

⁴³ El cuero aparece gastado, manchado y agujereado; el lomo, con nervios, está despegado, viéndose el cosido de los cuadernillos, y la tabla posterior está partida por la mitad. Sus medidas son 300 x 250 mm.

⁴⁴ Por su identidad con la primera edición de 16 de enero de 1481 de Salamanca, cabe suponer que constaría, al igual que aquélla, de unos 57 folios.

⁴⁵ Véase K. HAEBLER, *Tipografía Ibérica del siglo XV. 2ª parte*, Leipzig-La Haya 1917, p. 231.

... Nebricensis P. Cardina
 libripiano, S. P. D. Nunquam pu
 tarum Pater elacmentissime cum hoco
 putem meum in lucem emisi. tatum uti
 i tanta i tanta hominum perueritate atq
 carceri uno anno potuisse effici. Et quã
 que in erant magnum. homines perdi
 res. quãquam latinæ lingæ delicias
 gustauerant manifesti erroris convincere
 pot tamen per quam gloriosum ex tãta
 hominum perditissimorum turba. et qui
 sola multitudine repugnabant satis am
 plum numerum in meliorem viam redu
 xisse. Et tamen argumentum satis magnum
 breui futurum esse ut omnis barbaria fun
 ditus intereat. cum sint iam ex hoc nostro
 labore mille codices et eo amplius impres
 si. nec tamen minori studio requirantur
 quam si gratiam nouitatis non eum exue
 rant. Quid quoque illa opera quibus edificã
 dis oleum tempusq; innumebant in libro
 rum umbilicos. albiolorum tegmina et cu
 cullos in propolarum disperserunt. Cũq;
 illoꝝ libri qui antũ uis magni curto cõrulle
 ut multũ uencant inuroductiones nostræ
 i quinteruones quinque compacte sex ar
 gentis comparentur. Possumq; illud a
 firmare nullum esse bodie libru qui apu
 no sit uendibilior. A iuxta tamẽ multa
 buic operi deesse. quasi uero nos manifeste
 ta regemus. ac non de quocunq; libro lo
 quamus multa esse que terrabi atq; a
 di possunt in grammatica præsertim que
 cum tota usu conctet. eiusq; auctores mult
 õplices atq; uarij sint. nihil est tan certum
 quod nõ exceptionẽ pariat. Illud tamẽ
 affirmare possumus nullum aobuc auctoꝝ
 esse librum qui pueris institutiois cõuoc
 bilis sit. et qui plura ex his que relite
 rariæ necessaria sunt complectatur.
 Age uero cur non auctores isti grandissimi
 auctores que delectare putant. quando qui

dem per hunc modum facta sunt artũ ad
 uitamenta. atq; ut ille dicit tempus est ho
 rum repertor aduitorq; probus. Sed non
 ita sunt demones. ut scribant his de rebus
 quarum inscicia tenetur. Quare illos na
 lere sinamus. neq; enim digni sunt. quoꝝ
 mentionem faciamus. Vale Pater op
 time et me solito fauore prosequere.

Hic h̄ antonij Nebricensis grammatic
 introductiones latinæ explicitæ. Impres
 se q; Hispaniã ciuitate nobilissima. anno a
 natali dñi. M. cccc. lxxxj. x. die nouẽbris.
 Deo gratias.

LÁMINA II

escritura, en el margen izquierdo.

La medición de 21 líneas de texto, da el resultado de 92 mm. sin que esta

medida se altere por el empleo de distintos tipos de papel.⁴⁶ En efecto, son dos las filigranas localizadas: tijeras abiertas, de origen genovés, y bandera con cruz inscrita en un círculo.⁴⁷

Respecto a los signos de puntuación utilizados, hay que decir que sólo emplearon el punto, ni tan siquiera se valieron del guión en el ajuste de márgenes, para indicar la división de las palabras.

Las abreviaturas, como es normal, muy frecuentes, emplean los mismos signos usados en manuscritos coetáneos, como se puede observar en los ejemplos reproducidos. La única fundición doble observada es la frecuente ligadura *st*.

La edición, aunque buena, presenta indicios de cierta tosquedad.

Así, por ejemplo, algunos tipos se presentan gastados, en especial en las páginas dedicadas a los vocabularios, donde la sucesiva y larga lista de palabras iniciadas por una misma letra obligaba al impresor a componer la página con numerosos tipos, aunque estuvieran defectuosos. Del mismo modo, y aunque puede considerarse excepcional, una palabra aparece desalineada, con caída hacia abajo de sus dos primeras letras.⁴⁸ Finalmente, llama la atención el desplazamiento de la mancha de impresión hacia arriba,⁴⁹ así como su desajuste vertical, posiblemente por un mal corte del papel.

Una de las notas más distintivas de la edición que se analiza es la colocación de la Z mayúscula al revés.⁵⁰ Una característica que, por contra, no es exclusiva de

tuatum huc participio non praeter
glo adverbium derivari. cuzenim ab eo
quod est prudente et docto prudenter
et docte dicimus. illa noia potius quaz
participia intelligenda sunt. Vel deri

-m; et.

Optativa. ut utinam. ut o. m.
Ordinalia. ut deinde. continuo. tum.
Interrogativa. ut quur. quare. quapp.
Dubitativa. ut forte. forsit. forsit.
Vocativa. ut heus. o. oho.

per

arento. caribagine. gabijz. Ad locuz
ut huc. illuc. isthuc. illo. intro. foras. No
minia uero oppidoz accusatiuo pferun
tur ponunturq; adverbialiter sine prae
positione. ut Cicero profectus est romā

-rum; pro

⁴⁶ Véase al respecto J. MOLL, *La justificación de las matrices y el estudio de las letrerías*, en *De la imprenta al lector. Estudios sobre el libro español de los siglos XVI al XVIII*, Madrid 1994, p. 109 y ss. y, también, M.L. LÓPEZ VIDRIERO, *La edición incunable del "Sacramental" de Sánchez Vercial*, en *El Libro Antiguo Español. Actas del Primer Coloquio Internacional*, Salamanca 1988, p. 259 y ss.

⁴⁷ Véase O. VALLS I SUBIRÁ, *Historia del papel en España. s. XV-XVI*, t II. Madrid 1982, p. 169.

⁴⁸ P. c³r., 2^a col, último renglón: "supersum"

⁴⁹ El margen superior oscila entre los 25 y los 35mm, mientras que el inferior mide entre 65 y 70.

⁵⁰ Véase, por ej. c⁹v., d⁶r. (lám. III, detalle) o d⁹v.

Vellus. cris.	cali incipiens. ut multuz ille 7 terris. ab
Vlyxco. n. p.	ictur 7 liquecit. & .ct. c. dicimus q; mul
Sacpnibos. infula.	tillet terris iactatus et alto.
Nelothyp' emul'.	Ex consonantibus praeterca liquecunt. l
Nephrus. uentus.	m. n. r. f. f. e. l. e. r. frequenter . m. qua
Σ C F I U G. n. p.	

LÁMINA 3. DETALLE.

este impreso, sino peculiaridad del único taller que por estas fechas trabajaba en la ciudad hispalense. Me refiero al regentado por Antonio Martínez, Alfonso del Puerto y Bartolomé Segura.⁵¹ Como se sabe, estos tres impresores son los más antiguos conocidos de la imprenta incunable sevillana. Sin entrar en el problema de cuándo comenzaron a desarrollar su labor tipográfica, lo cierto es que su nombre aparece por vez primera en el colofón del *Repertorium quaestionum super Nicolaum de Tudeschiis* de Alfonso Díaz de Montalvo, impreso en 1477.⁵²

De estos tres socios se conocen con seguridad dos impresiones más -ambas del *Sacramental* de Clemente Sánchez de Vercial- realizadas, una, el mismo año 1477 y, otra, en 1478. Se les atribuye, también, una Bula de Cristianización de Guinea.⁵³ Tras dos años de inactividad, en 1480 imprimen el *Fasciculus Temporum* de Werner Rolewinck, obra de gran calidad tipográfica, en cuyo colofón sólo figuran ya Bartolomé Segura y Alfonso del Puerto.⁵⁴ Las prensas sevillanas aparecían inactivas hasta el año 1482, en el que tan sólo Alfonso del Puerto aparece en el colofón de la *Crónica de España* de García de Valera.

Las *Introducciones Latinae*, que hoy se analizan, vienen a rellenar este hueco en la producción del taller sevillano. La inexistencia en el colofón de cualquier dato

⁵¹ Véase *Catalogue of book printed in the XVth century ... op. cit.* p. 31.

⁵² Tradicionalmente se ha discutido sobre la fecha de introducción de la imprenta en Sevilla aduciendo a dos Bulas emitidas para la construcción de la Catedral, hoy perdidas, fechadas en 1473. El reciente estudio de H. Wohlmuth viene a retomar esta cuestión tomando como base otra Bula, conocida como la *Bula de Guinea*, que había sido fechada hasta ahora hacia el año 1480. El autor demuestra que esta Bula atribuida al taller de Antonio Martínez, Bartolomé Segura y Alfonso del Puerto, debió imprimirse a fines del 1472 o principios de 1473 (Véase H. WOHLMUTH, *Las más tempranas bulas de indulgencias españolas impresas: Nuevos datos sobre la fecha de impresión de la "Bula de Guinea" y de la introducción de la imprenta en Sevilla*, en *El libro antiguo español. Actas del segundo Coloquio Internacional*, Universidad de Salamanca, 1992, p. 493 y ss.). A la vista de los serios y documentados argumentos expuestos, cabe plantearse de nuevo esta debatida cuestión aún a riesgo de alterar considerablemente la tradicional cronología de la introducción de la imprenta en las distintas ciudades españolas. Su repercusión se observa ya en obras recientes como la de J. DELGADO CASADO, *Diccionario de impresores españoles (ss. XV-XVII)*, 2 vols., Madrid 1996, quien en su p. 431 se plantea esta misma cuestión.

⁵³ Vid. *Ib.* Sobre los distintos autores que han tratado de estos impresores véase la nota núm 2 y ss.

⁵⁴ Se desconocen las causas que pudieron motivar la desaparición de Antonio Martínez, quien siempre aparecía en primer lugar y del que cabe suponer un mayor grado de responsabilidad en la compañía. (Véase H. WOHLMUTH, *Las más tempranas bulas ... op. cit.* p. 508.)

relativo al impresor, impide, sin embargo, afirmar si Alfonso del Puerto trabajaba, en noviembre de 1481, en solitario o se mantenía unido aún a Bartolomé Segura. En este sentido, sólo puedo traer a colación el dato de que el 28 de septiembre de 1481, un escribano público, llamado Bartolomé Segura, vecino de San Martín, aparece junto a Alonso del Puerto,⁵⁵ vecino de San Vicente, como fiadores, en un documento por el que Mateo de la Cuadra arrienda una casa en la calle Bayona, propiedad del Cabildo Catedral.⁵⁶

En cualquier caso, si se comparan las *Introductiones Latinae* de 1481 con el *Fasciculus Temporum* de 1480⁵⁷ y con la *Crónica de Valera* de 1482,⁵⁸ se observa una mayor semejanza con esta última, donde sólo aparece Alfonso del Puerto. Así, por ejemplo, muestran una misma y única letrería, mientras que en el *Fasciculus*, se hace uso de dos tipos de letra para la caja alta; sólo emplean el punto como signo de puntuación, siendo éstos variados en el *Fasciculus* (coma, dos puntos); sólo hacen uso de signaturas tipográficas, mientras que en el *Fasciculus* las hojas están foliadas con numeración arábiga; ambos carecen de calderones y, en general, se observa una mayor simplicidad en la composición, aun cuando se deba tener en cuenta que la edición del *Fasciculus* destaca no sólo entre la producción de estos impresores, sino incluso entre las ediciones incunables hispanas.

Para terminar, sólo resta hacer referencia a la trasmisión y posibles poseedores de este libro. En este sentido, las noticias son escasas. El incunable no tiene ex-libris propiamente dicho y, a diferencia de otras *Introductiones* consultadas, carece de cualquier anotación manuscrita que denote su uso y manejo por algún estudiante o lector. Sólo en la última hoja de guarda conservada y en la contratapa posterior se observan varias *probationes calami*, realizadas por diversas manos en una escritura cursiva propia de la época (fines del s. XV y comienzos del XVI). En ellas se distinguen dos nombres, "Gómez Pérez, escribano público" y "Luys de Mesa del Conçejo del Rey Nuestro Señor".⁵⁹ Ignoro si, alguna vez, fueron los propietarios de

⁵⁵ Ya en la *Crónica de España*, el impresor se llama así mismo Alonso, en vez de Alfonso. Este cambio de nombre era muy frecuente en la época (Véase F. VINDEL, *El arte tipográfico en España ... Sevilla y Granada ... op. cit.* p. XXXV) si bien ha dado lugar a diversas conjeturas, tales como la de D.A. de Gálvez, quien pensó que quizás Alonso fuera hijo o pariente de Alfonso (*Apuntamientos que podrían servir para indicar la antigüedad ... 1776* (Bibl. Colombina 58-4-13) *op. cit.*, f. 81v.

⁵⁶ Aunque Hazañas pone en duda la identidad de este Bartolomé Segura con el impresor, lo cierto es que parece demasiada casualidad que aparezca junto a un Alfonso del Puerto. Véase en este sentido la introducción de A. Sheppard y G.D. Painter al *BMC* (*op. cit.*) p. LIII-LIV; A. ODRIOZOLA, *La imprenta en Castilla en el s. XV ... op. cit.*, p. 129 y H. WOHLMUTH, *Las más tempranas bulas ... op. cit.*, p. 508.

⁵⁷ He consultado el ejemplar que se conserva en la Biblioteca Universitaria de Sevilla (BUS 335/82).

⁵⁸ Biblioteca Nacional I/1732.

⁵⁹ Son cuatro la anotaciones que se distinguen en el verso de la hoja de guarda: la primera dice así: "[Cruz] Al muy noble señor, mi señor, Juan de / Mendoza, mi señor, en espera del castillo"; la segunda, de mano temblorosa, se encuentra al pie de la hoja y en sentido inverso: "[Calderón] Muy manyfico Señor. *Vuesttra* [merced] enbyyo a dezyr que fuese a casa del / Señor don Fadrryque a saberr sy avya

estas *Introducciones*, así como la razón de que hoy se conserven en el Archivo Municipal de Sevilla. Lo cierto es que, en algún momento, las tuvieron entre sus manos y dejaron, como testigo, unos simples borradores, como ocurre tantas veces en los manuscritos e impresos de cualquier época y lugar.

RÉSUMÉ

Cet article présente pour la première fois et étudie une nouvelle édition de Nebrija, les *Introducciones Latinae* (Sevilla, 10 de novembre de 1481).

SUMMARY

This paper deals with an unknown edition of Nebrija's *Introducciones Latinae*, published in Seville and dated in November 10th, 1481.

de yrr para que sy erra parrtydo / d"; la tercera es una simple suscripción: "Gómez Pérez, escrybano público; la cuarta, posiblemente de la misma mano que la primera, dice: "meresçían [suscripción de la tercera mano] nos los dichos Señores, mis Señores / yo Luys de Mesa del Conçejo del Rey nuestro Señor/ los ojos [me] / quemados y [en] vn presentados puestos delante de estos nobles / Reyes y Reyes que les tales fueron obidientes a la ley pagando /que nos le que [...] nos los dichos Señores"; en la contratapa inferior, se lee: "nos la Rey e noble Reyna mando a vuestra señoría e altezas".